

"El tráfico sexual en las minas de oro es 'escalofriante'", *Servicios en Comunicación Intercultural Servindi*, Lima, Perú, 01 de abril de 2016.

Consultado en:

<https://www.servindi.org/actualidad-noticias/01/04/2016/el-trafico-sexual-en-las-minas-de-oro-es-escalofriante>

Fecha de consulta: 12/01/2021.



Servindi, 1 de abril, 2016.- De acuerdo a una investigación realizada el 2015 por la [Iniciativa Global contra la Delincuencia Organizada](#), el tráfico sexual en las minas de oro ilegales en algunos países de América Latina es "escalofriante".

La investigación se centró en los países Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, México, Nicaragua, Perú y Venezuela.

De acuerdo al organismo, con sede en Ginebra, miles de personas que trabajan en la minas son víctimas de explotación laboral o trata por parte de grupos del crimen organizado.

"Cuando estas minas están controladas directamente por grupos delictivos, o en zonas controladas por el crimen organizado, existe un riesgo elevado de tráfico de seres humanos", explica el informe que se dio a conocer el último miércoles.

Los casos más numerosos de este tipo se encuentran en Perú y Colombia, donde también se encuentran casos de explotación y de tráfico sexual e infantil.

Según información local acopiada para el informe, en Colombia los grupos delictivos tienen sus sedes cerca de las minas a fin de proporcionar "servicios sexuales", incluso de menores, a los trabajadores mineros.

Mujeres indígenas

En Colombia el tráfico sexual se da con mayor frecuencia en campos de la minería ilegal de oro del departamento de Chocó, noroeste del país, donde mujeres indígenas y afrocolombianas son especialmente vulnerables.

Según reseña el documento, en el caso de Guyana para captar mujeres se les hacen falsas promesas acerca de su situación laboral y los salarios. Las mujeres y las niñas de las zonas rurales y empobrecidas son particularmente vulnerables, explica.

Aunque no precisa si se tratan de integrantes de pueblos nativos, el informe señala presencia de mujeres menores de edad en burdeles de la regiones de Madre de Dios y Puno, en el sur de Perú. Específicamente en las zonas de La Pampa y Delta 1, ambas en Madre de Dios, y en La Rinconada, Puno.

Se ha calculado que hay aproximadamente dos mil mujeres explotadas sexualmente que trabajan en Delta 1, de las cuales el 60 por ciento son menores de edad.

En el caso de La Rinconada, según datos obtenidos de la Policía, se estima la presencia de cuatro mil 500 niñas naturales de Perú y Bolivia.

Para más información puede descargar el informe completo (en inglés) haciendo clic en el siguiente enlace:

[Organized Crime and Illegally Mined Gold in Latin America](#)